ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 07/2.011

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2.011.-

"Adquisición de Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Bioinfecciosos, Farmacológicos y Afines" - Plurianual

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **13 (Trece)**, días del mes de **JUNIO** del año **2.011**, siendo las **11:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CLICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2.011, "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES" - PLURIANUAL, ID/PAC Nº 220.479**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. LUIS LEGUIZAMON O., Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Ing. Agr. GISELLA ESCOBAR, Quim. LUCILA PATIÑÓ y el Lic. OSMAR CABALLERO, Por la Dirección de Residuos Sólidos - DIGESA

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones, Addenda Nº 01/2.011.----------

SEGUNDO: Según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, la presente Licitación Pública Nacional **Nº 02/2.011**, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación según **PAC Nro. 220.479**, Monto total año **2.011 Gs. 2.402.132.847** (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos dos millones ciento Treinta y dos mil Ochocientos cuarenta y siete) y el saldo sujeto a aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal año 2.012, teniendo en cuenta la Plurianualidad del presente llamado.----------

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la Recepción de 2 (dos) ofertas:

OFERENTE	MONTO MINIMO 2.011	MONTO MAXIMO 2.011	MONTO MINIMO 2.012	MONTO MAXIMO 2.012
CONSORCIO TESAI PORA	1.468.050.884	2.446.624.250,80	1.468.050.884	2.446.624.250,8
KUARAHY S.A.	263.541.000	439.219.750	263.541.000	439.219.750

Lic. Leguizamón Ovelar
Dpto. Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos J. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

CUARTO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, dando como resultado cuento sigue:

- *"CONSORCIO TESAI PORA":* (Foliada del 1 al 490): contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.----------

- **"KUARAHY S.A.":** (Foliada del 0 al 489): contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.----------

QUINTO: Se da lectura al Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances correspondientes a los Ejercicios 2.008, 2.009 y 2.010, a fin de determinar si éstas cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones:

- CONSORCIO TESAI PORA:
  - RATIO DE LIQUIDEZ: CUMPLE
  - ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  - RENTABILIDAD : CUMPLE

- KUARAHY S.A.
  - RATIO DE LIQUIDEZ: CUMPLE
  - ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  - RENTABILIDAD : CUMPLE

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realizar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC y en la Addenda 1.-

SEPTIMO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- La Empresa **KUARAHI S.A.,** presenta oferta únicamente para: Lote Nº 3 Cordillera, Lote Nº 4 Caazapá y Lote Nº 6 Alto Paraná. Para los demás Lotes no Presenta Cotización.----------

- Este comité de Evaluación Recomienda la adjudicación total del presente llamado a Licitación Pública Nacional a la Empresa **CONSORCIO TESAI PORA,** considerando que presenta la oferta más económica y que cumple con todas las especificaciones Técnicas para cada Lote del Presente llamado.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos M. Espinola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

- Se sugiere disminuir las cantidades de todos los Lotes para el Ejercicio Fiscal 2.011 a fin de ajustar la Adjudicación a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta la Institución.----------

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como las más baja, este Comité recomienda la Adjudicación según el siguiente detalle:

Item	Descripción	U.M.	Cant. mínima 2.011	Cant. máxima 2.011	Cant. mínima 2.012	Cant. máxima 2.012	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total Mínimo (Iva Incluido) 2.011	Precio Total Maximo (Iva Incluido) 2.011	Precio Total Mínimo (Iva Incluido) 2.012	Precio Total Maximo (Iva Incluido) 2.012
1	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 1	Kg.	239.084	390.103	239.084	398473,5	4.481	1.071.335.404	1.748.051.543	1.071.335.404	1.785.559.754
2	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 2	Kg.	7.894	13.101	7.894	13.157	5.765	45.508.910	75.527.265	45.508.910	75.850.105
3	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 3	Kg.	7.888	13.100	7.888	13.148,25	4.760	37.546.880	62.356.000	37.546.880	62.585.670
4	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 4	Kg.	10.140	16.700	10.140	16.901,5	6.370	64.591.800	106.379.000	64.591.800	107.662.555
5	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 5	Kg.	6.000	9.700	6.000	9.999,5	5.015	30.090.000	48.645.500	30.090.000	50.147.493
6	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 6	Kg.	21.130	35.001	21.130	35.211	6.491	137.154.830	227.191491	137.154.830	228.554.601
7	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 7	Kg.	8.860	14.500	8.860	14.765	4.481	39.701.660	64.974.500	39.701.660	66.161.965
8	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 8	Kg.	5.300	8.700	5.300	8.829	4.481	23.749.300	38.984.700	23.749.300	39.562.749
9	Serv. de recol., transp. Trat. Y disp. Final de Residuos. LOTE 9	Kg.	4.100	6.700	4.100	6.815,3	4.481	18.372.100	30.022.700	18.372.100	30.539.359
TOTALES			310.396	507.605	310.396	517.300		1.468.050.884	2.402.132.699	1.468.050.884	2.446.624.250

MONTO TOTAL MINIMO EJERCICIO 2.011: Gs. 1.468.050.884 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho millones Cincuenta mil Ochocientos Ochenta y Cuatro).----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas

Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

MONTO TOTAL MAXIMO EJERCICIO 2.011: Gs. 2.402.132.699 (Guaraníes Dos mil Cuatrocientos Dos Millones Ciento Treinta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve).----------

MONTO TOTAL MINIMO EJERCICIO 2.012: Gs. 1.468.050.884 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho millones Cincuenta mil Ochocientos Ochenta y Cuatro).----------

MONTO TOTAL MAXIMO EJERCICIO 2.012: Gs. 2.446.624.250 (Guaraníes Dos mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Veinte y Cuatro mil Doscientos Cincuenta).----------

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Luis Leguizamón Ovelar
Director Gral. de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPUBLICA DEL PARAGUAY